

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CULTIVOS DE PALMA PALMALEON S.A.,
CORRESPONDIENTE AL 28 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Santo Domingo, el día de hoy jueves veinte y ocho de abril del año dos mil dieciseis, siendo las 10h00, en el inmueble ubicado en la vía a UCOM 2, donde funciona la compañía SIEXPAL S.A., se reúnen las siguientes personas: La señora Frella Greolandia Morán Chancay, por sus propios derechos y poseedora de 40 acciones que equivalen al dos por ciento del capital social; y, el señor Leonardo Antonio Cedeño Cedeño, propietario 1.960 acciones que representan el noventa y ocho por ciento del capital social. El total del capital social pagado de la compañía es dos mil dólares americanos.

Preside la junta la señora Letty María Cedeño Cedeño, en calidad de Presidenta y actúa como secretario el señor Leonardo Antonio Cedeño Cedeño.

La Presidenta solicita al Secretario que constate el quórum asistente. El secretario informa que está presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía CULTIVOS DE PALMA PALMALEON S.A.

La Presidenta les propone a los accionistas de la compañía, reunirse en Junta General Universal con el objeto de tratar el siguiente y Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación del informe del Comisario correspondiente al año 2015.
- 2.- Lectura y aprobación del informe del Gerente de la empresa correspondiente al año 2015.
- 3.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros y Estado de Resultados correspondientes al año 2015.
- 4.- Nombramiento del comisario de la empresa.

Los accionistas de la compañía, resuelven por unanimidad reunirse en Junta ordinaria con el carácter de Universal y aprueban el orden del día antes indicado.

De inmediato se procede a tratar el primer punto del orden del día y se da lectura del informe del comisario presentado por la ingeniera Andrea Castillo Ramos, luego de lo cual se lo aprueba.

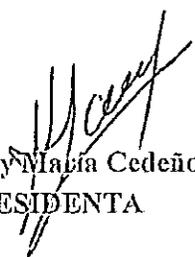
Acto seguido se procede a dar lectura del informe del gerente, esto ya en el segundo punto del orden del día, finalizada su lectura los accionistas resuelven aprobarlo.

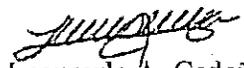
Luego los accionistas analizan todas y cada una de las cuentas que conforman los Estados Financieros y el Estado de Resultados, y finalmente deciden aprobarlos. Lamentando la pérdida experimentada al finalizar el ejercicio económico. Concluye así el tercer punto de la agenda.

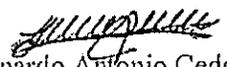
Al tratarse el cuarto punto del orden del día, los accionistas resuleven nombrar a la Ing. Andrea Castillo Ramos, como Comisario de la empresa para el año 2016.

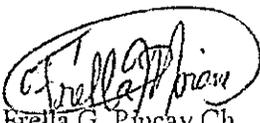
Concluido los puntos de la agenda la señora Presidenta concede un receso para la redacción de esta acta la misma que al estar concluida y reinstalarse la junta, es leída por todos los accionistas quienes para constancia y fe de lo resuelto firman a continuación.

La Sra. Presidenta clausura la junta, siendo las 12h10.


Sra. Letty María Cedeño C.
PRESIDENTA


Sr. Leonardo A. Cedeño C.
SECRETARIO


Leonardo Antonio Cedeño Cedeño
ACCIONISTA


Frelia G. Pincay Ch.
ACCIONISTA